



Mi Universidad

Super Nota.

Nombre del Alumno: Erivian Usbaldo Felipe Vazquez.

Nombre del tema: unidad 2: la ética en la profesión de enfermería.

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Bioética.

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez

nombre de la Licenciatura: licenciatura En enfermería.

Cuatrimestre: 2

Lugar y Fecha de elaboración: Comitán de Domínguez Chiapas a 09/02/2022.

DIMENSIONES MORALES DEL EJERCICIO PROFESIONAL.

la bioética en nos enseña con sus otras disciplinas nos enseña ciertas características indispensables que nos servirán en la labor de nuestro trabajo médico.

En la profesión hay muchas identificaciones En el cual ciertos sistemas profesionales se mantiene cerrados con la función y finalidad de regular problemas de atención.



De esta cuestión nos preguntamos de la importancia que tiene la enfermería degenerar vida o de dar una gran diferencia de apoyar a un ser unamos a perlongar su vida.

DIMENSIONES MORALES DEL EJERCICIO PROFESIONAL.

QUE ES LA ENFERMERÍA.

Disciplina o profesión y practica social compuesta por fundamentos filosóficos, históricos, éticos.

Su misión es el cuidado profesional a la vida y en contactos culturales diversos para ayudarles alcanzar mejores condiciones de vida.

- Ser la enfermería.
- Saber de la enfermería.
- Hacer de la enfermería.



QUE ES LA PROFESION DE ENFERMERIA.

Es el ejercicio profesional se visibiliza la labor de enfermería, esto es socialmente aceptable por que la sociedad lo demanda esta regularmente tiene un proceso de formación profesional.

- Actividad que impide emplear el tiempo en otra cosa.
- Oficio de una actividad.
- Amplia entrada de ocupaciones relativamente prestigiadas.



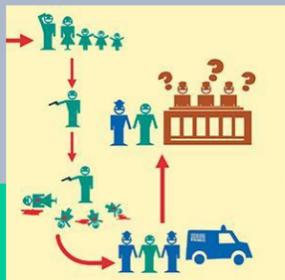
PRINCIPIOS ÉTICOS.

SABER O DEBER SER.

Es nuestra razón del ser en el mundo en ser seres humanos. Una de las grandes preocupaciones de los filósofos en mostrar Aser humano tal como es.

Experimentos categóricos.

- Formula de la ley universal.
- Formula del lay de la naturaleza.
- Formula del fin en sí mismo.



PRINCIPIOS PRACTICOS.

Subjetivos.

Objetivos:

- Sin carácter constructivo.
- Con carácter contractivo.
- Categóricas.
- Hipotéticas.



DEBERES PROFESIONALES.

CAMPOS SEMANTICOS RELACIONADOS.

- A. la relación se declara de modo explicito.
- B. ocupaciones con la cual no se gana la vida.
- C. conjunto de personas que ejercen el mismo oficio.



PRINCIPIOS.

- DECLARACION DE PRINCIPIOS.
- EMPLEO.
- OFICIO.
- FUNCION.



TIENE QUE VER CON:

- Ideas profesionales.
- Calificación profesional.
- Especialización.
- Posición profesional.



Referencias

Bioético, C. N.-C. (07 de septiembre de 2015). *SALUD: SECRETARIA DE SALUS*. Obtenido de <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/interior/queeslabioetica.html>.

UDS, a. B. (01 de enero de 2022). *plataforma UDS*. Obtenido de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/f71ee252be8b728d058dda4f63cc939f.pdf>.